



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° 19.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJAL SR. LUIS ESPINOZA ARROYO A SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN.

Laja 05 de Enero de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de autorización del Concejal Sr. Luis Espinoza Arroyo, para asistir a seminario de actualización realizado por Gestión Local.
- 2.- Acuerdo N° 06, Sesión Ordinaria N° 01 de Concejo Municipal, de fecha 05.01.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 03 de fecha 05.01.2016.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** asistencia del concejal Sr. Luis Espinoza Arroyo al Seminario de actualización "Nueva reforma a la ley de probidad y transparencia: Ley perdida de escaño", dictado por Gestión Local, RUT: 77.681.820-8, del 13 al 17 de enero del 2016, en la ciudad de Viña del Mar.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico al Concejal asistente, el monto equivalente a viatico que corresponde al Alcalde, por concepto de alimentación y alojamiento según acuerdo adoptado ida el 12 y regreso el 17 de enero del 2016 y reembólese los costos de traslado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



S. Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



J. Muñoz Gajardo
**JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM